

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, México, 22 de abril de 2024
Oficio CJ-UIPPE/0765/2024
Solicitud de Información
00053/CJ/IP/2024

C. Solicitante
Presente

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en fecha 10 de abril de 2024, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"FAVOR DE REVISAR EL ADJUNTO". (Sic).

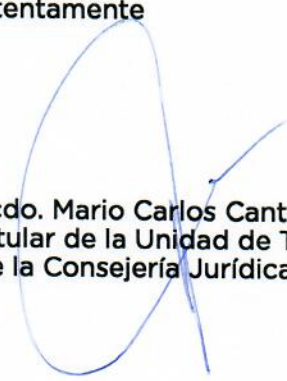
RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio CJ-UIPPE/0679/2024, a la Servidora Pública Habilitada de la Coordinación Administrativa, remitiendo la respuesta a través del oficio 233000010000005/1933/2024, mismo que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

Atentamente



Lcdo. Mario Carlos Cantú Esparza
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Consejería Jurídica.

C.c.p. Archivo
MCCE/lcd





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

CONSEJERÍA
JURÍDICA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

Toluca, Estado de México a 15 de abril de 2024
23300001000000S/1933/2024

Lic. Mario Carlos Cantú Esparza
Titular de la Unidad de Transparencia
De la Consejería Jurídica
Presente

Por medio del presente, y en atención a su oficio número CJ-UIPPE/0679/2024, mediante el cual hace de conocimiento que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingreso una solicitud de información con número de folio 00053/CJ/IP/2024, en la que se establece lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"FAVOR DE REVISAR EL ADJUNTO". (Sic).

Al respecto, me permito remitir copia simple de la factura No. CFDi-FA-7557 correspondiente al Contrato CASF/014/2022, así como copia de la Bitácora de prestación del Servicio de Accesos a la Plataforma para Geolocalización; lo anterior, para los efectos administrativos correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Patricia Parra Rodríguez
Coordinadora Administrativa

C.c.p. Lic. Jesús George Zamora- Consejero Jurídico.
Dra. María Sol Berenice Salgado Ambros- Comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de México.
LREI. Andrea Hernández Vergara- Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Archivo/Minutario
PPR/AHV/KFGN/lkph*



OPERADO
RAMO 04
 Número de Autorización de Pago:
 Folio: 355687

Vo. Bo.
Mtra. Miriam Guadalupe Moreno González
Coordinadora Administrativa

UNIDAD ADMINISTRATIVA
Recibi Bien y/o Servicio amparado por este
Documento a satisfacción.
NOMBRE: L. BEL. Arcega Ureche Ureche
FIRMA: _____
FECHA DE RECEPCIÓN: 23.1.2013

JUSTIFICACIÓN: Act. Controlación del
servicio de Atención al Cliente
Reorganización Limpieza de zona de
Recepción de Pasajeros de Primeros de Embarked de atención

file:///C:/Users/usuario/Downloads/KIN781004PQA-GEM850101BJ3_Factura_CFDi-FA... 23/12/2022



KOOR
INTERCOMERCIAL, S.A.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-915002994-E21-2022 (ITPNM-DGRM-N05-2022) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A PLATAFORMA PARA GEOLOCALIZACIÓN.

BITACORA DE ENTREGA

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2022

LIC. ANDREA HERNANDEZ VERGARA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

En relación con la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No IA-915002994-E21-2022 (ITPNM-DGRM-N05-2022)**, referente a la contratación del **SERVICIO DE ACCESO A PLATAFORMA PARA GEOLOCALIZACIÓN**, se adjuntas los datos requerientes en la bitácora de entrega:

RAZON SOCIAL: KOOR INTERCOMERCIAL S.A.

DATOS GENERALES DE CONTACTO:

NOMBRE: OMAR LOPEZ CARDONA

TELEFONO: 55 6350 3656

CORREO ELECTRONICO: omar@koor.com.mx

SERVICIO ENTREGADO: SERVICIO DE ACCESO A PLATAFORMA PARA GEOLOCALIZACIÓN
MARCA: ORION.

Servicio de geolocalización en plataforma web HTML5 con la capacidad de localizar equipos de todas las compañías de la red de telecomunicaciones móvil que actualmente proveen servicios en México.

Localización de dispositivos en cualquier parte del mundo (excepto Estados Unidos e Israel), siempre y cuando el equipo se encuentre encendido y con señal, funcionando al día con cualquier compañía de telecomunicaciones que opera en el territorio mexicano.

Funcionalidad en todas las bandas (2G GSM, 3G, 4G LTE).

La plataforma se puede utilizar desde cualquier dispositivo que cuente con un explorador y acceso a internet (computadora, laptop, celulares, tablets, etcétera).

Instalación de VPN para una conexión segura.

Incluye 3,755 consultas positivas.

NUMERO DE CONTRATO: CASF/014/2022



COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
UNIDAD APOYO ADMINISTRATIVO

Se recibe al gobierno en representación

Página 1 de 1

Protesto lo necesario,
Lic. Omar López Cardona
Apoderado Legal
KIN781004PQA
KOOR INTERCOMERCIAL S.A.

Fernando Barrios

KOOR INTERCOMERCIAL S.A.

Bosque de Radiatas No. 42 - 303, Colonia Bosques de Las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa,
Ciudad de México, C.P. 05120, México Tel. (55) 2591 - 9563 www.koor.com.mx

